

## **COMPONENTES FUNDAMENTALES PARA LA FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA DE FORMACIÓN INTEGRAL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS Y TENDENCIAS MUNDIALES Y LOCALES DE DESARROLLO HUMANO, SOCIAL, EDUCATIVO Y ECONÓMICO.**

**Mauricio Robledo Castro<sup>1</sup>**

### **RESUMEN**

La educación constituye un elemento fundamental para propiciar condiciones de desarrollo social, favorecer el crecimiento económico y aumentar el bienestar de las personas. En este sentido representa un desafío importante para los encargados de diseñar las políticas educativas, que estas contengan los componentes que exige el siglo XXI y sus características especiales de rápido y permanente cambio.

Estos componentes deben abordar dichas políticas educativas de manera integral para que logren impactar las condiciones del entorno de los territorios y las metas del desarrollo. En el caso de esta investigación es de nuestro interés estudiar la educación básica y media entendiendo estos niveles como la base sobre la cual los niños y jóvenes adquieren la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

Se espera que los resultados del proyecto aporten a la construcción de políticas de formación en la educación básica y media del Municipio de Pereira y que contribuyan a la producción de conocimiento en el área educativa específica.

### **PALABRAS CLAVES**

Desarrollo Humano, Educación integral, Investigación, Políticas Públicas,

### **INTRODUCCION**

Estudio sobre "herramientas para una Política pública de la educación" del ministerio de educación, señala la necesidad de que la educación sea el principal tema de la agenda política y a que los esfuerzos del país se dirijan a alcanzar una educación de excelencia,

---

<sup>1</sup> Colciencias – Universidad Tecnológica de Pereira [mrobledo@utp.edu.co](mailto:mrobledo@utp.edu.co)

estas políticas se han caracterizado por centrar sus esfuerzos en la producción de conocimiento y la conformación de comunidades académicas, no obstante, muchos autores (Bravo y Cols, 2002) reprochan el notable atraso en investigación, desarrollo, ciencia, tecnología e innovación, así como una escasa inversión económica. Como respuesta a este llamado de atención nacional, es posible reconocer en nuestro país procesos de movilización de las comunidades académicas que se vienen adelantando alrededor de la construcción de políticas públicas orientadas a una educación cada vez mas integral y plural, buscando sinergias entre el conocimiento con su comunicación y aplicación.

La política Pública, en palabras de Sabsay (Citado por Croce, 2001) "son aquellas líneas de acción que apuntan a satisfacer el interés público (...) dirigidas o encaminadas hacia el bien común", en estos términos las Políticas públicas son ante todo mecanismo de acción, de movilización social que estimule la puesta en escena de múltiples actores, siendo un principio ineludible el de la inclusión que permita una mayor comprensión de "bien común" que direcciona todo esfuerzo.

La problemática de la Educación Integral rebosa en pertenencia y urgencia, como señala Vasco (2006) la sociedad debe ofrecer una educación coherente con el desarrollo que esperan sus ciudadanos, Que espera la sociedad de sus ciudadanos?, seres humanos éticos, participativos, comprometidos con la proyección de su región?, mientras más elevadas sean las expectativas, más elevados deben ser los esfuerzos en formular una política pública para una educación integral de alta calidad.

En la actualidad las reflexiones sobre la educación se han visto completamente permeadas tanto por la posición del pensamiento complejo como el paradigma de la formación por competencias, que si bien es cierto no es el tema de investigación de este proyecto, no puede ser excluido de la reflexión sobre la educación integral, entre los autores influyentes en Colombia en materia de formación por competencias tenemos a Diego Villada (2007) y Sergio Tobon (2006) este último hace un llamado a los procesos de formación comprendiendo que "La globalizada económica ha exigido la formación de personas competentes, deben esforzarse por ser idóneas siempre y cuando se permita ser

competitiva, propuesta del aprendizaje significativo y que orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico, busca el desarrollo del espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y del desarrollo socioeconómico”.

Ahora bien, la academia ha propiciado múltiples escenarios de discusión e investigación interesadas en estudiar, transformar y contribuir a las políticas públicas en educación, como es el caso de una las líneas de investigación del CINDE (Centro de estudios internacionales en niñez y juventud), quienes en Colombia han desplegado un amplio abanico de investigaciones en materia de políticas públicas en la educación, en sus reflexiones han destacado el escaso fomento del debate sobre el trato particular que debe darse a la formación de niños, niñas y jóvenes,

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Morín (1993) realiza una exigencia a la educación señalando que esta “deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana”, es decir como proceso mediante el cual la persona va afianzando su humanidad.

Gómez (1987) define la educación como el conjunto de prácticas sociales que buscan ofrecer estímulos relativamente deliberados y estructurados para el aprendizaje, en este orden de ideas la escuela es una forma de educación y la educación es uno de los medios del aprendizaje, y como medio constituye una base primordial en el desarrollo de la persona y un desafío para los encargados de transmitirla y difundirla, como la familia, los maestros, la comunidad, entre otros.

Si bien es cierto, el interés por estudiar los procesos educativos no es una tarea nueva, cada vez el interés por esta área problemática se hace más disímil y amplio, lo que significa que la comprensión de los fenómenos educativos están siendo abordadas desde perspectivas cada vez más incluyentes, a la par con las dinámicas sociales se van complejizando y por lo tanto la comprensión de lo humano en toda su dimensión genera

nuevas exigencia a las investigaciones hoy en día.

El programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (1995) define el desarrollo humano como “el desarrollo de la gente, por la gente y para la gente”, de la gente, porque se trata de llevar una vida más humana; por la gente, ya que el desarrollo depende del esfuerzo creativo de hombres y mujeres, no de la naturaleza ni de la suerte; para la gente, porque el fin no es añadirle ceros a las cuentas nacionales sino mejorar la calidad de vida de las personas. Este desarrollo busca garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses.

21

DELORS: La comisión internacional de educación de la UNESCO (1996), considera las políticas educativas como un proceso permanente de enriquecimiento de los conocimientos, de la capacidad técnica, pero también, y quizás más importante como una estructuración privilegiada de la persona y de las relaciones entre individuos, por lo tanto es preciso en el contexto de nuestro país, acorralado muchas veces por la violencia y la indiferencia sentar como precedente el siguiente concepto: “La educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social. Al servicio de un desarrollo humano más armonioso, más genuino, para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprensiones, las opresiones, las guerras.”

En el ámbito mundial, entendiendo el papel de la educación en el desarrollo de la sociedad se han realizado esfuerzos a través de la UNESCO, particularmente el Foro Mundial sobre la Educación de Dakar 2000, cuyo objetivo era programar una agenda mundial que comprometiera a los gobiernos de los diferentes países hacia el objetivo de “educación para todos” respaldada por la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, para que todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos se les garantizara el derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la acepción más noble y más plena del término, una educación que comprenda aprender a asimilar conocimientos, a hacer, a vivir con los demás y a ser. Una educación orientada a explotar

los talentos y capacidades de cada persona y desarrollar la personalidad del educando, con objeto de que mejore su vida y transforme la sociedad.

A partir de este objetivo se han desarrollado otros procesos dirigidos a necesidades particulares de algunas regiones, como las metas educativas 2021 de la *Organización de Estados Iberoamericano* (OEI), con la “educación que queremos para la generación de los bicentenarios” presenta unos objetivos en el contexto iberoamericano para mejorar la calidad y la equidad en la educación como frente a la pobreza, a la desigualdad y que favorezca la inclusión social.

En el contexto nacional la Constitución de 1991 definió la educación como un derecho ciudadano, un servicio público con función social, y señaló que era obligatoria desde los 5 a los 15 años, hasta concluir la educación básica, De manera complementaria, se expidió la Ley General de Educación: Ley 115 de 1994, que reorganizó en forma completa el sector y transfirió los Fondos Educativos Regionales (FER) a los departamentos con la finalidad de brindarles mayor autonomía.

Por otra parte el Ministerio de Educación Nacional de Colombia en su informe sobre el plan de acción del sector educación (2011), ha evidenciado la urgencia de una transformación sustancial en los procesos de educación básica y media, agregando que la brecha entre los niveles de la educación oficial y privada cada vez son mayores, señalando como metas el desarrollo de un modelo educativo completo que articule currículo, docencia y material didáctico de enseñanza, acompañamiento en los procesos de formación docente, así como una transformación en las políticas de talento humano educativo basado en una cultura del desempeño donde todo el sistema se articule y asuma responsabilidad de las metas.

Otro factor importante involucrado en la educación básica y media es el uso de las herramientas tecnológicas. Como directriz mundial el foro mundial sobre educación Dakar, (2000), estableció la necesidad de aprovechar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para contribuir con el logro de educación para todos, a nivel nacional el Gobierno se ha comprometido con un Plan Nacional de TIC 2008-2019 (PNTIC) que busca que, al final de este período, todos los colombianos se informen y se comuniquen haciendo uso eficiente y productivo de las TIC, para mejorar la inclusión social y aumentar

la competitividad, incorporando estas tecnologías en los procesos pedagógicos como un eje estratégico para mejorar la calidad y asegurar el desarrollo de las competencias.

Por otra parte Bauman (2005) nos dice que repensar la educación nos lleva a otra escena que no es meramente económica o economicista, se trata de otorgar poder, de la necesidad de que la educación apunte y aporte sus saberes y quehaceres a la construcción de una nueva ciudadanía, situándola fuera de la trampa economicista.

Todas las problemáticas planteadas las podemos condensar en nuestra pregunta problema, que busca dar respuesta a una necesidad aparente y manifiesta:

**¿Qué componentes debe incluir una política de formación integral en la educación básica y media, en el marco de las tendencias mundiales y locales del desarrollo humano, social, educativo y económico?**

### **OBJETIVO GENERAL**

Identificar los componentes fundamentales para la formulación de una política de formación integral en la educación básica y media, en el marco de las políticas y tendencias Mundiales y locales de desarrollo Humano, Social, Educativo y económico.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar las políticas de orden local y mundial que plantean lineamientos para la educación básica y media.
- Analizar las tendencias de desarrollo humano, social, educativo y económico planteadas a nivel local en relación con la educación básica y media.
- Contrastar las políticas y tendencias del desarrollo humano, económico, social y económico de orden mundial y local para identificar los componentes fundamentales de formación integral en la educación básica y media.

## MARCO TEORICO

El estudio de la educación para niños y jóvenes que se presenta a continuación aborda referentes teóricos de carácter mundial en temas educativos, como Edgar Morin, José Gimeno Sacristán, Álvaro Marchesi, ZigmuntBauman, César Coll, entre otros para identificar las tendencias de la educación en el siglo XXI, y realizar un acercamiento a los desafíos de la educación para el presente y futuro.

24

### **Tendencias de la educación en el siglo XXI.**

En educación, muchos planes se han desarrollado buscando cambiar los modelos, y siempre surge la necesidad de identificar cuáles son los componentes para la formación de niños y jóvenes, que de cómo resultados personas de bien, seres humanos íntegros y que aporten al desarrollo, con todas las capacidades para ser competitivos en un mundo que cada día ofrece mayores desafíos, en el cual las brechas son mayores entre quienes tienen el conocimiento y el poder de manejar la información y quiénes no. Una de las reflexiones que surgen es la de GIMENO (2005) que dice que la educación tiene que ser reinventada sin fantasías futuristas ni miradas melancólicas, impulsadas con lo que sabemos sobre cómo lograr con calidad sus objetivos en experiencias puntuales, con buenos y dedicados profesores, con apoyos de las administraciones y de las familias, sin dejarse llevar por la senda insolidaria del mercado. Es por esto que la educación en el siglo XXI se ve obligada a replantear sus metas y a revisar profundamente sus contenidos, hacia propuestas educativas y proyectos de ser humano y de sociedad, que ubiquen al ser hombre en el centro de las discusiones de construcción de sociedad.

A la educación se le asignan grandes retos y en parte se le ha responsabilizado de ser el agente de solución a las profundas problemáticas. Ya lo decía MARCHESI (2010), la sociedad y la educación iberoamericanas se enfrentan a un desafío enorme: asegurar el bienestar de sus ciudadanos, el desarrollo económico y la cohesión social en un mundo que vive profundas y aceleradas transformaciones. Se ha concedido a la educación la posibilidad de que sirva para desarrollar al ser humano como ciudadano.

Repensar la educación se convierte en una urgencia en la "sociedad líquida" BAUMAN (2000), que lleve a otra escena que no sea economicista, sino que logre otorgar poder a la educación para que dirija sus esfuerzos, sus saberes y quehaceres hacia una nueva ciudadanía fuera de lo que el llamo "la trampa economicista". MYERS (1960), habla de la creciente tendencia a considerar la educación como un producto antes que un proceso dado que el conocimiento se ajusta al uso instantáneo y se concibe para que se utilice una vez, es decir, en el "mundo líquido", toda sabiduría y conocimiento puede envejecer rápidamente y agotar súbitamente la ventaja que alguna vez ofreció.

Hay necesidad de cambiar el modelo educativo para qué aporte al desarrollo de la persona de forma íntegra, que la convierta en su proyecto de vida dentro de lo que se llamaría "educar para la vida"

La construcción de políticas educativas es una necesidad evidente en la sociedad actual de profundas transformaciones y en las cuales se necesitan miradas holísticas que vayan más allá de periodos gubernamentales o de iniciativas particulares de algún sector de la sociedad. Como recomienda MARCHESI (2010), las políticas educativas serán más eficaces en la medida en que participen diferentes sectores sociales y culturales y sean capaces de concretar sus iniciativas en proyectos sistémicos e integrados que se desarrollen en determinados territorios previamente establecidos.

Edgar Morín (2001) postuló lo que denomino los principios esenciales o saberes imprescindibles que deberá afrontar el sistema educativo para constituirse en relevante y significativo, a saber:

El primero: "una educación que cure la ceguera del conocimiento", es decir asumir que el conocimiento humano es frágil y expuesto a errores por múltiples razones, por lo tanto la primera e ineludible tarea de la educación es enseñar un conocimiento capaz de criticar el propio conocimiento.

El segundo, la pertinencia, promover una "inteligencia general" capaz de comprender lo multidimensional y a la interacción compleja de los elementos, construida a partir de los

conocimientos y la crítica de estos, y sobre todo que permita plantear y resolver problemas.

El tercero, enseñar la condición humana, que cada individuo se reconozca en su humanidad y reconozca la diversidad cultural inherente a cada uno, fortaleciendo el arraigamiento como ciudadanos de la Tierra. Morín afirma que este es "el núcleo esencial formativo del futuro".

El cuarto habla de enseñar la identidad terrenal, introducir en la educación una noción mundial más poderosa que el desarrollo económico: el desarrollo intelectual, afectivo y moral a escala terrestre.

El quinto, señala que la educación debe formar para asumir la incertidumbre, todo cambio es fruto de una mutación muchas veces impredecible, señala además que en los procesos educativos "existen algunos núcleos de certeza, pero son muy reducidos"

El sexto consiste en la necesidad de comprensión, la educación tiene el deber de abordarla de manera directa y en los dos sentidos, la comprensión interpersonal e intergrupala y la comprensión a escala planetaria.

El séptimo y último principio hace un llamado a la ética del género humano, enseñar la ciudadanía terrestre. La humanidad dejó de ser una noción abstracta y lejana para convertirse en algo concreto y cercano con interacciones y compromisos a escala terrestre.

COLL (2010) reconoce como las tres dimensiones básicas de la educación escolar las siguientes: la dimensión relativa al para qué de la educación, que cuestiona las finalidades y funciones. La dimensión relativa al qué de la educación escolar, la cual constituye una concreción de la anterior en términos de intenciones educativas. La tercera es la relativa al cómo de la educación escolar, que se concreta de forma diferente en los distintos niveles de organización y funcionamiento de los sistemas educativos.

## Desafíos de la educación

MARCHESI (2010) No es suficiente con que la educación apueste por los valores democráticos, la justicia, la participación y la equidad, si al mismo tiempo no existen iniciativas políticas, económicas y sociales que avancen en la misma dirección. No es posible una educación equitativa en una sociedad tan desigual como la iberoamericana. Y tampoco es posible avanzar en sociedades justas sin una educación equitativa, en la que estén garantizados unos mínimos comunes de calidad para todos los alumnos.

Es por esto que el énfasis debe situarse en políticas globales, capaces de plantear estrategias convergentes en los ámbitos económicos, sociales, y educativos con el objetivo de avanzar en la construcción de sociedades justas, cohesionadas y democráticas.

Existen desafíos trascendentales de la educación actual para asegurar el aprendizaje, como la salud y la alimentación de los niños; fortalecer la escuela pública; impulsar políticas que aseguren la inclusión de todos los alumnos, pero al mismo tiempo que respeten sus diferencias, especialmente su lengua y su propia cultura; propiciar la participación de las familias en el proceso educativo de los hijos y elevar al mismo tiempo su nivel educativo y cultural; reducir el abandono escolar, educar en valores y para la ciudadanía democrática; mejorar las competencias de los docentes y propiciar su desarrollo profesional;

También es importante tener en cuenta que para que un niño o un joven pueda completar exitosamente la trayectoria educativa esperada, es necesario un nivel aceptable de bienestar en su familia, el cual hace posible que dé a su educación la prioridad que merece, sin que recaigan sobre él responsabilidades que tienen que ver con la supervivencia y el funcionamiento básico de su hogar.

Es tarea de los gobiernos asumir estos retos, entendiendo que además deben enfrentar simultáneamente las demandas educativas postergadas de los sectores de menos ingresos y las demandas para satisfacer las nuevas exigencias de los sectores integrados. Es decir,

que hay demandas insatisfechas de los sectores que no han podido tener acceso a un servicio estable, y además de otras que provienen de los sectores que ya han logrado acceso a él y ahora exigen su transformación.

A continuación presentamos los desafíos para la educación en el siglo XXI, teniendo en cuenta fuentes teóricas de relevancia en materia educativa:

### **a) Los derechos humanos como fundamento educativo**

Cuando se habla de derechos humanos en relación con la educación suelen abordarse generalmente tres tipos de enfoques: el primero y más frecuente se refiere al derecho a recibir educación, a como se cumple o en qué medida se hace efectivo el derecho fundamental de todos a beneficiarse de la educación. En este sentido se habla de déficit u obstáculos como el alfabetismo, la escolaridad que no se cumple.

El segundo tipo de planteamiento se refiere a como se abordan temas relacionados con los derechos humanos en los centros educativos, en la formación general, a su presencia en los contenidos de los currículos escolares. Esta sería la perspectiva de los derechos humanos en la educación como contenidos de la misma.

Un tercer tipo de preocupación se refiere a como se respetan los derechos humanos en las prácticas educativas, como deben ser éstas de acuerdo con esos derechos, como se valbra a los menores, qué papel juegan en su propia educación, en qué medida pueden hacerse oír. Esta es la perspectiva de la educación desarrollada según los derechos humanos, tanto el derecho a la educación como otros con los que este se relaciona.

### **b) Humanismo en la educación:**

Las humanidades van retrocediendo y eso puede ser grave, si con esa pérdida quedamos disminuidos, pero la pérdida del humanismo es más grave porque acontece con la mutilación de la perspectiva humana en cualquier tipo de conocimiento o parcela cultural. La recuperación de las humanidades vendrá de la mano de la recuperación o extensión del humanismo y no al revés.

El valor y la cualidad de la educación tienen mucho que ver con los usos del lenguaje en la misma. El presente y el destino de las humanidades, está atado en buena medida, al papel de dichos usos en la enseñanza.

**c) Educar para la paz:**

La educación para la paz ha sido un propósito de muchos gobiernos y Colombia no ha sido ajeno a ello, teniendo en cuenta la necesidad de cambiar la cultura de violencia que se vive en el país y la falta de competencias cívicas, pero el desarrollo de estas competencias en niños y jóvenes será posible alineando los diferentes procesos que conforman la institucionalidad educativa con educación en derechos humanos y en cultura democrática,

En Colombia existe, desde el año 2003, un programa Nacional de Competencias Ciudadanas, el cual comprende estándares nacionales de competencias ciudadanas y pruebas de evaluación del logro de dichos estándares.

**d) Equidad y diversidad**

Es recurrente la referencia a que América latina es la región más desigual del planeta y Colombia es presentado como uno de los países más desiguales de la región, y son estos factores la base de otros fenómenos que también son constitutivos de la identidad social. Uno de estos fenómenos es la migración, y se observa que en aquellas zonas receptoras de corrientes migratorias es posible observar el crecimiento demográfico sin una planificación ordenada, la estigmatización del migrante y su discriminación y la reproducción en los migrantes del círculo de pobreza.

**e) La educación en la globalidad:**

Vivimos en un mundo conectado que a todos nos concierne, lo que MCLUHAN (1964) llamo la aldea global, una comunión de lazos invisibles entre personas que no se conocen, pero que sabemos que están ahí, como iguales para nosotros. Componemos comunidades que comparten experiencias más allá de las circunstancias locales que nos rodean a cada uno.

La educación en un mundo globalizado tiene que abordar las problemáticas de forma interdisciplinar y abandonar la tendencia a la especialización. Como sugiere MORIN

(2001), se precisa cultivar una "inteligencia general" que aborde de manera multidimensional los asuntos que son complejos.

#### **f) La educación y la sociedad de la Información:**

La educación es un rasgo constitutivo de cualquier sociedad, como lo son las maneras en que circula la información dentro de ellas. Toda sociedad, toda cultura, tiene sus formas de educar y de comunicar información y la sociedad actual plantea grandes desafíos para la labor educativa. El acceso a la información y las nuevas tecnologías cambian la forma de vivir y la educación. MARCHESI (2010), Es necesario avanzar en la sociedad del conocimiento y de la información, incorporar las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, diseñar currículos acordes con las competencias que los alumnos van a necesitar para integrarse de forma activa en la sociedad y en el mundo laboral.

30

#### **g) Calidad en la educación**

Según la Global Monitoring Report Team (2005) "la calidad es la que determina no solo cuánto aprenden los niños y si aprenden bien, (sino también) en qué medida su aprendizaje se plasma en una serie de beneficios para ellos mismos, la sociedad y el desarrollo".

Tan importante es la mejora en la calidad para el desarrollo económico, la productividad de las personas y la competitividad de los países que, en el Marco de Acción de Dakar (2000), aparece como uno de los principales objetivos.

#### **h) Formación de profesores:**

ARIAS (2009) indicaba que ser maestro implica, para su profesión grandes y complejas responsabilidades para con el individuo y para con la sociedad y es precisamente en la calidad de la enseñanza en donde estriba su aporte para que las nuevas generaciones participen en la construcción de sus comunidades. El maestro de hoy debe utilizar su pedagogía como un medio para desarrollar la capacidad del individuo y como un incentivo para promover el progreso social.

Según el informe McKinsey presentado en 2007, tras analizar 25 modelos educativos concluyeron que las experiencias de estos exitosos sistemas educativos resaltan la

importancia de tres aspectos: 1) conseguir a las personas más aptas para ejercer la docencia, 2) desarrollarlas hasta convertirlas en instructores eficientes, y 3) garantizar que el sistema sea capaz de brindar la mejor instrucción posible a todos los niños.

**i) Proyecto educativo, enseñanza relevante:**

La educación debe hacer propuestas de ser humano, y de sociedad, sin limitarse a adaptarse a las demandas del momento, no podemos quedar a la espera de lo que se nos demande desde el exterior y reclame el mercado, sino que debe defenderse una determinada actitud comprometida con un proyecto democráticamente elaborado, que sirva a un modelo flexible de ser humano y de sociedad.

Educación tiene una finalidad y de ese impulso normativo se deriva la necesidad de controlar la acción educativa, vigilando que es lo que conseguimos con lo que hacemos, que consecuencias tienen nuestras acciones sobre los seres en los que influimos, a que conocimientos acceden los educandos y a cuáles no.

El currículum real como texto lo constituye la suma de los contenidos de las acciones que se emprenden con el ánimo de influir en los menores; lo que produzca en los receptores o destinatarios la obtención del significado.

**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación tiene un enfoque interpretativo, busca describir y develar a través de las políticas y tendencias mundiales y locales los componentes pertinentes para la elaboración de políticas educativas. La hermenéutica es una disciplina antigua (Palmer, 1969), su relevancia para las ciencias humanas en general, tiene su origen en gran medida en el trabajo de Martin Heidegger. En su trabajo seminal, *El Ser y tiempo*, Heidegger (1927/1962) propuso que el método hermenéutico es el acercamiento apropiado para el estudio de la acción humana. La hermenéutica involucra un intento de describir y estudiar fenómenos humanos significativos de manera cuidadosa y detallada, tan libre como sea posible de supuestos teóricos previos, basada en cambio en la comprensión práctica. La hermenéutica fue originalmente una serie de técnicas para

interpretar los textos escritos. Inicialmente fue desarrollada para examinar textos bíblicos, con el interés de descubrir y reconstruir el mensaje de Dios que se creía que contenían los textos pero que se había escondido, pero más adelante se generalizó y pasó a ser un método de interpretación textual que no estaba restringido a las obras religiosas. Posteriormente se generalizó aún más y se aplicó también a la acción humana. Cuando adoptamos un acercamiento hermenéutico a la acción humana, esencialmente trata la acción como si tuviera una estructura semántica y textual la cual puede ser estudiada, explicada e interpretada como objeto de estudio.

### **Estrategia de investigación:**

El estudio es un estudio de caso sencillo, de corte interpretativo, por ser el método más apropiado para estudios relacionados con políticas educativas en contextos particulares, STAKE (1988) define el estudio de casos como el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad.

YIN (1981) lo define como una de las diversas maneras de hacer investigaciones de ciencias sociales, y es utilizada generalmente cuando el investigador no tiene control sobre los eventos, y cuando el foco está en un fenómeno contemporáneo dentro de un contexto de la vida real. Lo cual aplica para este caso de estudio, el cual está basado en un proceso dinamizado por actores sociales que direccionan y dan sentido a su existencia.

El cometido real del estudio de casos es la particularización, no la generalización. Se toma un caso particular y se llega a conocerlo bien, y no principalmente para ver en qué se diferencia de los otros, sino para ver en profundidad sus implicaciones dentro de un panorama social y establecer que factores determinan su funcionamiento.

Es necesario tener en cuenta que el estudio de casos como en otras investigaciones el diseño requiere una organización conceptual, con ideas que expresan la comprensión que se necesita, puentes conceptuales que empiecen desde lo que ya se conoce, estructuras cognitivas que guíen la recogida de datos y esquemas para presentar las interpretaciones a otras personas.

El objeto de estudio en la investigación hermenéutica no es ni un sistema abstracto de relaciones, ni un sistema de fuerzas mecánico, sino más bien la estructura semántica o

textual de la actividad práctica cotidiana. Un entramado de relaciones sociales que es afectado de alguna manera por todos sus actores y el cual involucra una dinámica de transformación constante.

### Técnicas de recolección de información

Categorías	Objetivos específicos	Técnica de recolección de información	Soporte evidencia	Técnica de análisis de Información
Políticas educativas para el desarrollo humano, social, educativo y económico	Analizar las políticas de orden local y mundial que plantean lineamientos para la educación básica y media.	* Análisis documental	-Fichas de lectura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Triangulación de documentos con políticas mundiales para extraer políticas mundiales de educación relevantes.</li> </ul>
Tendencias de la educación en el siglo XXI	Analizar las tendencias de desarrollo humano, social, educativo y económico planteados a nivel local en relación con la educación básica y media.	- Análisis documental	-Fichas de lectura (ver anexo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Triangulación de documentos con tendencias locales para extraer tendencias locales de educación.</li> </ul>

<p>Políticas educativas para el desarrollo humano, social, educativo y económico</p> <p>Tendencias de la educación en el siglo XXI</p>	<p>Contrastar las políticas y tendencias del desarrollo humano, económico, social y económico de orden mundial y local para identificar los componentes fundamentales de formación integral en la educación básica y media.</p>	<p>-Análisis documental</p>	<p>-Entrevista en profundidad con especialistas sobre el tema.</p>	<p>-Fichas de lectura (ver anexo)</p>		<p>Categorización de los documentos abordados con los registros de las entrevistas en profundidad y los grupos focales desarrollados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Triangulación de documentos de carácter mundial con documentos de carácter local para extraer los componentes de la política de educación básica y media.</li> </ul>
--	---	-----------------------------	--	---------------------------------------	--	---

## BIBLIOGRAFÍA

- Arias, G. (2009) *Teoría Pedagógica y Políticas Públicas*. Modulo 1. CINDE: Manizales, Colombia
- Bauman, Zigmunt, (2008) *Los retos de la educación en la modernidad líquida*, Barcelona, España
- Bravo, R. Y Cols (2002) *Herramientas para una política pública en educación*. Bogotá, Colombia: Casa editorial El tiempo
- Delors, J. *La educación encierra un tesoro*. Informe a la Unesco de la comisión internacional de educación: Ediciones UNESCO
- Foro Mundial sobre educación para todos, (2000) *Marco de Acción de Dakar: Educación para Todos*.Dakar, Senegal
- Min Educación (2011) *Plan Seccional 2011-2012*. Documento No. 9. Bogotá, Colombia.
- Min educación (2011) *Desarrollando el Plan de Acción del Sector Educación en Colombia*. Bogotá, Colombia
- Ministerio de educación Nacional, (2010) *Revolución Educativa 2002-2010 Acciones y lecciones*. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de educación Nacional, (2011) *Desarrollando el plan de acción de sector Educación en Colombia*, Bogotá, Colombia.
- Ministerio de comunicaciones de Colombia, (2008) *Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*. Bogotá, Colombia
- Morín, E. CIURANA, Emilio Roger y MOTTA, Raúl Domingo. *Educación hoy en la era planetaria*
- Morin, E (2000) *los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Bogota: Ministerio de educación nacional
- PNUD (2004) Informe sobre desarrollo humano 2004. [En Línea] <[http://www.impactalliance.org/ev02.php?ID=11317\\_201&ID2=DO\\_TOPIC](http://www.impactalliance.org/ev02.php?ID=11317_201&ID2=DO_TOPIC)>
- García-Huidobro, J.E. *Una nueva meta para la educación latinoamericana en el Bicentenario*. En: Marchesi, A., Tedesco, J.C. y Coll, C. (2010) *Calidad, Equidad, y Reformas de la enseñanza*.

- Rojas, H.M (2008) La importancia de las políticas públicas de formación en investigación de niños, niñas y jóvenes en Colombia. CINDE: Manizales, Colombia
- Sacristan, J.G. (2005). *La educación que aún es posible*: Ensayos acerca de la cultura para a educación. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Tamayo, O (2010) Enseñanza de las ciencias: aspectos epistemológicos, pedagógicos y curriculares. Manizales, Colombia: Cinde
- Tobon, S (2006) Formación basada en competencias: Pensamiento complejo diseño curricular y didáctica. Bogotá: ecoe ediciones
- Vasco, C.E. (2006) Siete retos de la educación Colombiana. Universidad EAFIT: Medellín, Colombia
- UNDP. (2003). El conflicto, callejón con salida Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia. Bogotá, Colombia.
- Villada, D (2007) Competencias. Manizales, Colombia: Sintagma
- Zambrano, A. (2002) Pedagogía, Educabilidad y formación de docentes. 2 Ed. Santiago de Cali: Nueva Biblioteca Pedagógica. 172 p.